

46.970/06. **Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente número 05/EL/0050, relativo al «Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alcalà de Xivert (Castellón)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 05/EL/0050.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alcalà de Xivert (Castellón).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S 150, de fecha 5 de agosto de 2005; B.O.E. n.º 190, de fecha 10 de agosto de 2005, y D.O.G.V. n.º 5.069, de fecha 11 de agosto de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 570.000,00.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de marzo de 2006.
 - b) Contratista: Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S. A. (FACSA).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 555.225,75 €.

Valencia, 21 de julio de 2006.—El Gerente en funciones. (Por Delegación, Resolución de 4/9/2000-DOGV de 15/9/2000), José Juan Morenilla Martínez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

48.195/06. **Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura y Alimentación de la Diputación General de Aragón por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros promovido por la Dirección General de Alimentación.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Diputación General de Aragón. Departamento de Agricultura y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Alimentación.
 - c) Número de expediente: 391-00-1404-0123/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición sistema de cromatografía líquida (UPLC) con detección de espectrometría MS/MS de triple cuádruplo.
 - d) Lugar de entrega: Laboratorio Agroalimentario. Avenida de Montaña, 1005. 50059 Barrio de Montaña (Zaragoza).
 - e) Plazo de entrega: 60 días desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: concurso. Sin admisión de variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 273.000 euros.
5. Garantía provisional: 5.460 euros. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad:
 - I. Servicio de Ordenación y Sanidad Vegetal.
 - II. Servicios de Información y Documentación Administrativa de la Diputación General de Aragón de Zaragoza, Huesca y Teruel.
- b) Domicilio:
 - I. Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36.
 - II. Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín 36 (Zaragoza), plaza Cervantes I (Huesca), calle San Francisco I (Teruel).
- c) Localidad y código postal:
 - I. Zaragoza 50071.
 - II. Zaragoza 50071, Huesca 22071, Teruel 44071.
- d) Teléfono:
 - I. 976/714778.
 - II. Zaragoza 976/714111, Huesca 974/293135 y Teruel 978/641061.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de septiembre, a las 13:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios previstos en el artículo 16.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará por los medios previstos en el artículo 18. d) de dicha ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2006, a las 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: en los Registros Generales de las indicadas en el punto 6.
2. Domicilio: Las indicadas en el punto 6.
3. Localidad y código postal: Las indicadas en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación General de Aragón. Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura y Alimentación.

b) Domicilio: Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 6 de octubre de 2006.

e) Hora: a las 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.aragon.es>.

Zaragoza, 27 de julio de 2006.—El Secretario General Técnico, P.S., el Director General de Producción Agraria, (Orden de 22/12/03), Ramón Iglesias Castellarnau.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

46.414/06. **Anuncio de corrección de errores de la Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, de arrendamiento y mantenimiento de fotocopiadoras para el Complejo Hospitalario Universitarios Insular-Materno Infantil.**

La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil ha resuelto publicar la aprobación de la subsanación de error de transcripción del párrafo segundo de la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del expediente CP-CH-17/06 de arrendamiento y mantenimiento de fotocopiadoras del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, cuya convocatoria de concurso fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 19 de junio de 2006.

Donde dice: «El mantenimiento de los bienes suministrados tendrá un plazo de ejecución de cuatro años, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de garantía de los referidos bienes», debe decir: «El mantenimiento de los bienes suministrados tendrá un plazo de ejecución de cuatro años, a contar desde la fecha de formalización del contrato de los referidos bienes».

Por ello con fecha 3 de julio de 2006, se envía a publicar nuevamente anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea», y empieza a contar el plazo en esa fecha para el vencimiento del expediente.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 2006.—El Director Gerente, Juan Rafael García Rodríguez.

46.944/06. **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso para la realización una consultoría de dirección en el ámbito de los Sistemas de Información de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la creación de una Oficina de Proyectos que apoye y mejore la operatividad y conectividad de las aplicaciones actualmente en funcionamiento, colabore en definir las características a incluir en el Plan Director y asista en el impulso y materialización de las directrices que se establezcan en dicho Plan relativas al uso y explotación de Sistemas de Información del Departamento y su conexión con otros Sistemas de Información de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 11/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría de dirección en el ámbito de los Sistemas de Información de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la creación de una Oficina de Proyectos que apoye y mejore la operatividad y conectividad de las aplicaciones actualmente en funcionamiento, colabore en definir las características a incluir en el Plan Director y asista en el impulso y materialización de las directrices que se establezcan en dicho Plan relativas al uso y explotación de Sistemas de Información del Departamento y su conexión con otros Sistemas de Información de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Consejería de Economía y Hacienda.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.